

La comunidad gitana

La escena del anuncio para la televisión que ha realizado nuestra Fundación en este año, donde se ve a una joven acudiendo a una entrevista de trabajo y las dificultades que le supone su condición de mujer gitana, simbólicamente expresadas en la *casilla* que en todo momento le acompaña, refleja bien la situación de la Comunidad Gitana en nuestro país. Una comunidad joven, cada vez más heterogénea, en la que muchas familias han experimentado en las últimas décadas una mejora en su situación social gracias a la universalización de las políticas de bienestar social, a la mejora de la economía española y al esfuerzo de los propios gitanos y gitanas. Personas que sin embargo encuentran aún muchos obstáculos y *encasillamientos* que les impiden ejercer plenamente su ciudadanía.

Es preciso seguir destacando en este 2007 la persistencia de aspectos que requieren un mayor compromiso de los poderes públicos en general, y del conjunto de la ciudadanía, para conseguir de una vez por todas que los gitanos y gitanas ejerzan su ciudadanía en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad:

- Algunos de los obstáculos y cuestiones pendientes se refieren al ámbito de las políticas sociales y la inclusión social, y éstos, afectan a una parte todavía importante de las familias gitanas en España.

- Otros, afectan al conjunto de la comunidad gitana y se refieren a la garantía de los

derechos, al reconocimiento institucional, a la igualdad de trato y la lucha contra la discriminación, así como la mejora de su imagen social.

EL OBSTÁCULO DE LA DISCRIMINACIÓN

La persistencia de la imagen negativa, los prejuicios que pesan sobre los gitanos y su consecuencia en forma de discriminación, es uno de los aspectos que más nos deben preocupar. Termina 2007 con el avance de dos estudios¹ realizados por el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). En ambos se



GALA DE PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA GITANA EN EL TEATRO DE LA ZARZUELA

¹ Informe preliminar del Estudio nº 2.745 (dic. 2007) sobre "Discriminaciones y su percepción" y Encuesta sociológica a hogares de la población gitana (Estudio CIS nº 2664).

pone de manifiesto que los gitanos continúan siendo el grupo social que mayor rechazo concita en la mayoría de los ciudadanos.

El Informe 2007 sobre Discriminación y Comunidad Gitana realizado por nuestra Fundación ha puesto de manifiesto, a través de la descripción de 146 casos documentados, la inaplicación en muchas ocasiones de los artículos del Código Penal que prohíben la discriminación étnica, las dificultades prácticas para incorporar la inversión de la carga de la prueba en los procedimientos judiciales o la falta de sensibilidad para reconocer y aplicar circunstancias particulares de desventaja que afectan a algunas personas gitanas. El Informe también pone de manifiesto la persistencia de discriminación encubierta, difícil de demostrar y escasamente analizada por los tribunales.

Si la discriminación es una de las cuestiones clave en nuestra sociedad, por lo injusto que resulta para las personas que la padecen y por las barreras que añade a los procesos de incorporación social de los grupos excluidos,

las respuestas que se están dando no son muy alentadoras. Termina esta legislatura sin que se haya constituido el *Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y la no Discriminación* y seis años después de la aprobación de la Directiva europea que prohíbe la discriminación debida a la condición étnica de las personas, podemos decir que su desarrollo y aplicación efectiva en nuestro país continúa siendo claramente insuficiente.

LOS RETOS DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

La preocupante situación de parte de la minoría gitana en relación a la educación y su normalización educativa, sus carencias en cuanto al acceso al empleo en igualdad de condiciones, la persistencia de núcleos chabolistas o la situación precaria en cuanto a la vivienda son algunas de las cuestiones que, año tras año, seguimos constatando en este Informe. Situaciones que han ido mejorando, pero que muestran en su conjunto la ausencia de una política que permita resolver la *cuestión gitana* en los próximos años.

En el ámbito del **empleo**, finaliza 2007 con el anuncio del final del ciclo de crecimiento económico que hemos disfrutado; se habla de crisis o recesión económica y en estas situaciones, las oportunidades para la comunidad gitana pueden agravarse aún más. Con una tasa de paro que supera en cuatro puntos a la de la población general y porcentajes de subempleo y paro encubierto que afectan a la cuarta parte de la población ocupada², es la debilidad en el mercado de



I JORNADAS SOBRE CULTURA GITANA “LOS GITANOS Y LO GITANO EN LA CULTURA ESPAÑOLA” ORGANIZADAS POR EL INSTITUTO DE CULTURA GITANA

² Población Gitana y Empleo. Madrid: Fundación Secretariado Gitano, 2006.

trabajo una de las grandes barreras para la incorporación social de las personas gitanas.

En este año hemos conocido la aprobación por parte de nuestro gobierno del nuevo Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación para el periodo 2007-2013 que, como en el periodo anterior, 2000-2006, incluye acciones de inserción sociolaboral específicamente dirigidas a la comunidad gitana. El nuevo Programa *Acceder*, que gestionará nuestra Fundación, contará con 41 millones de euros hasta 2013 para impulsar estas medidas. Esperamos que en el resto de Programas Operativos financiados por el Fondo Social Europeo que gestionan nuestras Comunidades Autónomas, también se pongan en marcha acciones que promuevan oportunidades para el acceso de las personas gitanas a la formación profesional y al empleo.

La **educación**. La casi total escolarización de los niños y niñas gitanas es un hecho. Pero el elevado porcentaje de alumnado gitano que no finaliza los estudios obligatorios, y las cifras casi testimoniales de alumnos que cursan estudios de bachillerato, formación profesional o estudios universitarios, hacen que ésta sea una de las principales barreras para la inclusión social y la igualdad de los gitanos en el futuro.

El 70% de los gitanos y gitanas mayores de 16 años no han terminado los estudios primarios. En cuanto a la enseñanza secundaria, el 80% de los pocos alumnos gitanos que acceden a primero de la ESO no concluyen el ciclo. En especial las niñas gitanas, que inician esta etapa en menor medida que los varones.

El abandono escolar –que es una preocupación en nuestro sistema educativo por ser uno de los más elevados en toda la UE– se aprecia de manera más acusada en la comunidad

gitana española, dificultando la posibilidad de los jóvenes gitanos a acceder a un empleo en igualdad de condiciones que el resto de la población española.

Cabe llamar la atención también acerca de la concentración del alumnado gitano en determinados colegios, que registran tasas de menor rendimiento académico y que supone, en la práctica, una educación segregada.

Corresponde a los poderes públicos poner en marcha medidas decididas y específicas para corregir esta situación en la que se están conculcando derechos básicos. Medidas que afiancen la permanencia del alumnado en el periodo obligatorio de la enseñanza, que promuevan pasarelas a los estudios superiores o a la formación profesional y medidas que sensibilicen e involucren al resto de actores: al profesorado de los centros educativos, y a las propias familias gitanas, a quienes hay que exigir un mayor compromiso con el mantenimiento de los niños y niñas en el sistema educativo.

La situación en relación a la **vivienda**. Una de las mayores paradojas que podemos encontrar hoy es que en el país de la UE donde se han



JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE VIVIENDA Y COMUNIDAD GITANA

estado construyendo anualmente cerca de 800.000 viviendas (más que en el resto de países juntos), continúen manteniéndose en muchas de sus ciudades barrios de chabolas y núcleos de infravivienda. Se trata de asentamientos aislados de las ciudades y, por ello, de las oportunidades, donde las personas que allí habitan, en su gran mayoría gitanas, lo hacen en condiciones que conculcan los derechos básicos que nuestra sociedad y nuestro Estado propugnan. Condiciones que hoy deberían ser intolerables e injustificables para uno de los países más prósperos del mundo.

A pesar de las diferentes iniciativas que los diversos Ayuntamientos y Comunidades Autónomas van poniendo en marcha para paliar estas situaciones, la decisión política (para tomar decisiones que a menudo son impopulares) y el esfuerzo económico que se realiza es, la mayoría de las veces, insuficiente. A su vez, continúan siendo las operaciones urbanísticas la palanca decisiva para acometer la erradicación de núcleos chabolistas.

EL RECONOCIMIENTO DE LA MINORÍA GITANA

En 2007 han echado a rodar dos de los instrumentos más relevantes que se han puesto en marcha para promover la participación y el reconocimiento social e institucional de la comunidad gitana en España.

El **Consejo Estatal del Pueblo Gitano**, que más allá de las acciones concretas que ha desarrollado en este año, se está convirtiendo en un espacio en el que muchos ministerios y departamentos de la Administración están tomando conciencia y conociendo más de cerca la situación de la comunidad gitana a través de la interlocución con las organizaciones gitanas

allí presentes. En este año se han puesto en marcha diversos Grupos de trabajo con presencia de las organizaciones gitanas y de los representantes de las administraciones para promover medidas en ámbitos como el empleo, la vivienda, la salud o la educación.

En diciembre de 2007 se presentó oficialmente el **Instituto de Cultura Gitana** que organizó, el mismo mes, un primer congreso en la Biblioteca Nacional sobre *Los gitanos y lo gitano en la cultura española*. El Instituto nace como una fundación de derecho público en cuyo patronato, presidido por el Ministro de Cultura, se encuentran miembros destacados de la comunidad gitana española y representantes de diferentes ministerios. El Instituto nace con la misión de promover la convivencia entre las diferentes culturas, el desarrollo y promoción de la cultura y lengua gitanas, y la preservación y desarrollo del acervo cultural de la comunidad gitana.

El Patronato de la Fundación Secretariado Gitano ha celebrado esta iniciativa por considerar que es uno de los mayores pasos que nuestras instituciones han dado en pro del reconocimiento institucional de la comunidad gitana y ha manifestado el compromiso y el apoyo de nuestra Fundación a esta nueva institución.

Otro de los aspectos de gran relevancia que se está produciendo en el terreno del reconocimiento institucional, tiene que ver con la incorporación expresa de la comunidad gitana en los textos de los **Estatutos de Autonomía** de aquellas Comunidades Autónomas que han acometido su reforma. A aquellas comunidades que ya lo hicieron en 2006, como Cataluña y Andalucía, se han sumado en 2007 Aragón y Castilla y León; en

ésta última donde nuestro patrono D. Fernando Rey, ha participado como redactor del mismo. Como ya se ha expresado desde la FSG, este acto de reconocimiento viene de alguna manera a saldar una deuda secular de las instituciones con el pueblo gitano y a subrayar el compromiso por la igualdad.

Como en los últimos tres años, debemos también destacar la relevancia institucional que están tomando las celebraciones del 8 de abril, **Día Internacional de los Gitanos**, con actos en las sedes de algunos Ayuntamientos, Parlamentos y Asambleas autonómicas, así como desde el Gobierno central y las instituciones europeas. Estos actos contribuyen a enviar un mensaje positivo al conjunto de la ciudadanía que creemos es muy relevante para promover el cambio de actitudes hacia la comunidad gitana.

LA MINORÍA GITANA EN EUROPA

Los roma/gitanos son la minoría étnica más numerosa en la Unión Europea, donde suman cerca de los doce millones de personas que, en la mayoría de los países, además de su condición étnica, sus rasgos culturales y origen común, comparten también una situación social marcada por la fuerte discriminación, el rechazo social, condiciones de pobreza y de exclusión social.

Esta condición de minoría excluida y estigmatizada hace que diferentes instituciones de la UE, el Consejo de Europa o la OSCE muestren su preocupación y realicen llamamientos a los diferentes gobiernos para promover procesos de mejora, especialmente a raíz de las recientes incorporaciones a la Unión Europea (2004 y 2007) de países con un gran número de población gitana.



EL MINISTRO DE TRABAJO CON EL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO

Sin duda, uno de los aspectos más relevantes a destacar en 2007 es la programación de los Fondos Estructurales para el periodo 2007-2013. Estos Fondos son el principal instrumento financiero de la UE para promover la convergencia y la cohesión territorial y también, sobre todo, el Fondo Social Europeo, para promover la inclusión social de los grupos excluidos. La mayoría de los países del centro y este de Europa, con una fuerte presencia de la minoría gitana, han manifestado su disposición a poner en marcha programas operativos o acciones específicas dirigidas a los roma/gitanos.

En relación con ello, debemos destacar la creación de la *Red Europea para la Inclusión Social de los roma/gitanos en el marco de los Fondos Estructurales*. Esta Red, promovida por el Gobierno español y la FSG, pretende ser un espacio en el que los doce países que se han sumado a esta iniciativa, puedan compartir conocimientos y promover un uso de estos Fondos que sea más eficaz para la inclusión social de los gitanos.

En el marco del Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos, el Grupo de Alto Nivel sobre Minorías, al que la Comisión Europea encargó un informe sobre la inclusión social de las minorías étnicas, presentó en 2007 sus resultados, entre los que se recoge un capítulo específico de recomendaciones en relación a la minoría roma/gitana. Entre otras cosas, se insiste en la necesidad de romper el círculo de la pobreza haciendo una inversión fuerte en la educación, en la necesidad de impulsar la legislación y las acciones positivas para combatir la discriminación y, de nuevo, en la oportunidad de los Fondos Estructurales para la ejecución de proyectos específicamente dirigidos a la inclusión sociolaboral de los roma/gitanos.

Hay que destacar también en el contexto europeo la creación de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA), sucesora del Observatorio de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia (EUMC), con un status de mayor peso y a la que se le añaden nuevas tareas. La Agencia es un órgano de la Unión Europea que proporciona asistencia técnica sobre derechos fundamentales a las instituciones europeas y a sus Estados Miembros a la hora de tomar medidas o decidir acciones en este ámbito. Además del asesoramiento, recopila datos e información, realiza análisis e investigaciones y mantiene una estrecha colaboración con la sociedad civil, haciendo de puente con las instituciones europeas. Este cambio e implantación de la nueva Agencia supone una mejora en los objetivos de la Unión, no sólo para luchar contra la discriminación, sino para favorecer la promoción de la igualdad de trato.

En 2007 la Agencia FRA ya ha publicado varios informes relevantes, que sumados a otros de la ECRI (Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa), o de la UNESCO, por mencionar sólo algunos, continúan denunciando la situación social de la población gitana y alertan sobre el problema de la discriminación racial.

Por su parte, otros organismos internacionales, como el Consejo de Europa, la OSCE o el Banco Mundial, y distintas iniciativas europeas como la Década para la Inclusión de los Gitanos (2005-2015) y el Fondo de Educación de los Gitanos (REF) continúan con su labor, destinando fondos y recursos y promoviendo una mejora de las políticas, para contrarrestar esa situación de exclusión social y discriminación que sufre la comunidad gitana en Europa.